

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 08/04/2014

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ELEKTRA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO ELEKTRA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	07/04/2014
<b>HORA</b>	13:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	91.95 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Grupo Elektra  
Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable  
Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas  
7 de abril de 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 7 de abril de 2014, se reunieron en el domicilio social de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 3579, Torre I, penthouse, Colonia Tlalpan la Joya, Delegación Tlalpan C.P. 014000, los accionistas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que se preparó con motivo de la presente, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria Anual de la sociedad mercantil denominada Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.

Se certifica que la convocatoria correspondiente fue publicada en los periódicos El Financiero y El Universal, en sus ediciones del día 21 de marzo de 2014, en cumplimiento y con la anticipación prevista en los estatutos de la Sociedad.

Los escrutadores certificaron que se encontraban representadas el 91.95% (noventa y uno punto noventa cinco por ciento), de las acciones en circulación de la Sociedad.

En virtud de existir el quórum necesario, la Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea.

1. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los informes del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Se aprobaron los siguientes informes: el del Director General sobre la marcha de la Sociedad, las políticas y criterios seguidos en su administración, sus principales proyectos y su situación contable y financiera, durante el ejercicio social de 2013, el del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, el del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino durante el ejercicio social de 2013. Asimismo, se tomó nota de la opinión favorable emitida por el Consejo de Administración, sobre el contenido del informe del Director General, y el reporte de cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013.

Se aprobaron las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013, aprobándose y ratificándose también todos y cada uno de los actos realizados (incluyendo sin limitar los reportes

FECHA: 08/04/2014

---

presentados) por el Consejo de Administración y por cada uno de sus miembros; por el Secretario y Pro-secretario no Miembros del Consejo de Administración; así como los actos del Director General y Directivos Relevantes, durante el citado ejercicio social de 2013.

Se liberó a los Consejeros de la Sociedad, al Secretario y Pro-Secretario del Consejo de Administración, así como al Director General y a los Directivos Relevantes de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de su cargo durante el ejercicio social de 2013.

2. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido al 31 de diciembre del 2011, así como, discusión y resoluciones sobre la aplicación de resultados y distribución de utilidades.

Se aprobaron los estados financieros de la Sociedad relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013, los cuales muestran resultados favorables de la empresa en dicho periodo anual, incluyendo el Dictamen del Auditor Externo y se tomó nota de la opinión favorable rendida por el Comité de Auditoría respecto a los estados financieros de la Sociedad relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2013.

3. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre del 2013.

Se aprobó en su totalidad el informe del Comité de Auditoría sobre las actividades realizadas por éste durante el ejercicio social de 2013.

4. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre del 2013.

Se aprobó en su totalidad el informe del Comité de Prácticas Societarias sobre las actividades realizadas por éste durante el ejercicio social de 2013.

5. Presentación, lectura, discusión, y en su caso aprobación del Informe del Consejo de Administración respecto a las políticas de adquisición y colocación de acciones del fondo de recompra de la Sociedad.

Se aprobó el informe del Consejo de Administración respecto a las Políticas de Adquisición y Colocación de Acciones del Fondo de Recompra de Grupo Elektra con objeto de dar cumplimiento a lo estipulado las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado y se nombró como responsables para el manejo del Fondo de Recompra a diversas personas.

Se ratificaron todos y cada uno de los actos realizados para el manejo del Fondo de Recompra en 2013, liberando de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de su cargo.

Se aprobó el monto destinado para el Fondo de Recompra por el ejercicio de 2014, entre otros..

6. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y del Secretario y Pro Secretario de dicho órgano, así como la integración de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias; determinación de sus emolumentos y calificación de su independencia.

Se ratificaron los nombramientos de las siguientes personas como integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad: (i) el señor Ricardo Benjamín Salinas Pliego como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad; (ii) los señores Hugo Salinas Price, Pedro Padilla Longoria, Guillermo Salinas Pliego, Luis Jorge Echarte Fernández y Joaquín Arrangoiz Orvañanos como consejeros relacionados; y (iii) los señores Roberto Servitje Achutegui, Marcelino Gómez Velasco y Sanromán y Gonzalo Brockmann García como consejeros independientes; quienes durarán en su cargo hasta que sus sucesores tomen posesión del mismo.

Se ratificaron los nombramientos de Gabriel Alfonso Roquefí Rello como Secretario (no miembro) del Consejo de

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 08/04/2014

Administración y Norma Lorena Contreras Cordero, como Pro Secretario (no miembro) del Consejo de Administración.

Se aprobó que el Consejo de Administración y los Comités de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., quedaran integrados de la siguiente forma:

### Consejo de Administración

Nombre	Cargo
Ricardo B. Salinas Pliego	Consejero Presidente
Hugo Salinas Price	Consejero Relacionado
Pedro Padilla Longoria	Consejero Relacionado
Guillermo Salinas Pliego	Consejero Relacionado
Luis Jorge Echarte Fernández	Consejero Relacionado
Joaquín Arrangoiz Orvañanos	Consejero Relacionado
Roberto Servitje Achutegui	Consejero Independiente
Marcelino Gómez Velasco y Sanromán	Consejero Independiente
Gonzalo Brockmann García	Consejero Independiente

Participantes NO miembros del Consejo de Administración

Gabriel Alfonso Roqueñí Rello	Secretario
Norma Lorena Contreras Cordero	Pro-secretario

### Comité de Auditoría

Nombre	Cargo
Gonzalo Brockmann García	Consejero Presidente (Independiente)
Marcelino Gómez Velasco y Sanromán	Consejero Independiente
Roberto Servitje Achutegui	Consejero Independiente

### Comité de Prácticas Societarias

Nombre	Cargo
Gonzalo Brockmann García	Consejero Presidente (Independiente)
Roberto Servitje Achutegui	Consejero Independiente
Guillermo Salinas Pliego	Consejero Relacionado

Se aprobaron las remuneraciones a los Consejeros por el desempeño de sus funciones.

Se ratificaron todos y cada uno de los actos realizados durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2013 por: (i) el Consejo de Administración de la Sociedad y cada uno de sus miembros, (ii) el Comité de Auditoría, (iii) el Comité de Prácticas Societarias, (iv) el Secretario no Miembro del Consejo de Administración; y (v) el Pro-Secretario no Miembro del Consejo de Administración; liberándolos de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de su cargo, durante el periodo referido.

7. Propuesta y en su caso, resolución sobre la revocación y otorgamiento de poderes.

Se aprobó el otorgamiento y la revocación de diversos poderes.

8. Nombramiento de Delegados especiales de la Asamblea, para acudir ante el Fedatario Público de su elección a protocolizar el Acta e inscribir en el Registro Público de Comercio, los acuerdos de la Asamblea, así como para ejecutar cualquier otro trámite relacionado con la misma.

Se designó como delegados especiales a diversas personas.